

Extracto medidas
**INFRAESTRUCTURAS
Y TRANSPORTES**

Programa electoral para las
elecciones autonómicas 2021
Comunidad de Madrid

LIBERTAD

#YoCon **Δyuso**

populares[®]

B. Una red de transportes líder en el ámbito internacional

La red de transporte público de la Comunidad de Madrid es una referencia internacional, y está basada en la intermodalidad, las tarifas sociales y la excelente red de infraestructuras, que la convierten en un modelo a seguir para muchas ciudades del mundo. Durante los gobiernos del Partido Popular se ha realizado un enorme esfuerzo inversor para extender la red de transporte público en la Comunidad de Madrid, y garantizar la prestación de un servicio de calidad al mayor número de personas, de tal manera que 8 de cada 10 madrileños dispone de una estación de Metro a menos de 600 metros de su domicilio, un hecho que, además, contribuye muy positivamente a la sostenibilidad del medio ambiente.

En aras de que la Comunidad de Madrid continúe posicionándose a la vanguardia de la movilidad, garantiremos la rapidez, comodidad y seguridad en el transporte público, y continuaremos y ampliaremos los planes previstos, como la mejora de la accesibilidad, la ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid o el acceso a la red garantizando el pago a través de dispositivos móviles. Además, mejoraremos las conexiones en las zonas de mayor despoblamiento, y ejecutaremos un ambicioso plan de carreteras.



• Bajamos todavía más las tarifas

365. El transporte público en la Comunidad de Madrid será gratuito para los mayores de 65 años.

366. Durante los fines de semana y festivos los Abonos Transporte serán válidos en todas las zonas de la Comunidad de Madrid, haciendo que los actuales abonos zonales **funcionen como tarifa plana** los fines de semana y festivos, y posibilitando a los usuarios habituales del transporte público viajar de forma ilimitada.



367. Las zonas C y B3 del Consorcio Regional de Transportes se agregan en una única zona que tendrá la misma tarifa de la zona B3, 82€. De esta forma, se produce una rebaja de las tarifas del transporte que beneficia a 129 municipios.

- **Mejores frecuencias, más líneas y supresión de barreras**



368. Dotaremos de servicio de líneas nocturnas a todos los municipios de la Comunidad de Madrid de más de 10.000 habitantes.

Se ampliaría la cobertura de la red nocturna en municipios metropolitanos, satisfaciendo las necesidades de movilidad de la población más joven y de los trabajadores con horarios especiales.



369. Mejoraremos las frecuencias de los Buses Interurbanos en hora punta y los fines de semana, reforzando de una manera notable –mediante el plan Red Bus Circular– las líneas transversales que unen los municipios más poblados de la Comunidad de Madrid.

Esta medida se propone asegurar tanto la movilidad obligada por trabajo y estudios de los madrileños; como la movilidad de ocio, siendo en este caso la población joven la mayor beneficiada. Al mismo tiempo, potenciaremos las líneas transversales entre los corredores de la A-1 y A-2 y entre los corredores de la A-5 y la A-6.



370. Crearemos un servicio de transporte mediante Taxi a Demanda para la Sierra Norte, con el objetivo de dar respuesta a los municipios de poca densidad de población o con demanda irregular de transporte. Este servicio, que prestarán los taxistas de la Sierra Norte, lo podrán solicitar los vecinos de esta zona de la región.

*Con esta iniciativa contribuiremos a luchar **contra la despoblación en la región**, ofreciendo a sus residentes una mejora en la red de transporte público y optimizando recursos allí donde la implantación de un servicio de transporte público de alta frecuencia se hace inviable por coste y por número de viajeros. De esta forma, los habitantes de los municipios más pequeños podrán tener acceso a una **conexión directa con el municipio de referencia que será Buitrago de Lozoya, y también con el nuevo Hospital de la Sierra Norte, ubicado en Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.***



371. Suprimiremos barreras a la movilidad en el transporte, con el objetivo de alcanzar la **total accesibilidad** en todos los intercambiadores metropolitanos.

- **Por una movilidad sostenible**



372. Ampliaremos el ámbito competencial del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para adaptarlo al nuevo modelo de movilidad y con el objetivo de que preste el mejor servicio a los ciudadanos.



373. Impulsaremos la creación del carril Bus-Vao en la A-2, A-3, A-5 y A-42, fomentando así una **movilidad más sostenible**, a través del uso de transporte público y contribuyendo a la reducción de emisiones nocivas.



374. Desarrollaremos el Plan Estratégico de Aparcamientos de Intercambio Modal de la Comunidad de Madrid APARCA+T, asociados a las infraestructuras de transporte público y **de uso gratuito para los usuarios.**

En los próximos cuatro años nos proponemos culminar una primera fase y parte de la segunda fase de este plan, gestionando 40 aparcamientos, distribuidos por los principales corredores de acceso a Madrid. Pondremos también en marcha la gestión integrada a través de una plataforma, que permitirá la transferencia de datos e imágenes al CITRAM y se facilitará la

información al usuario en tiempo real a través de sistemas de información dinámica en carretera y de una App.



375. Completaremos la **Red de Grandes Intercambiadores de Transporte del municipio de Madrid**, para el fomento de la intermodalidad y la sostenibilidad del sistema de transporte público, mediante el proyecto y construcción del **Intercambiador de Conde de Casal**.



376. **Construiremos un gran intercambiador en Valdebebas.** Culminaremos la construcción de un nuevo gran intercambiador en **Ciudad de la Justicia / Isabel Zendal (Valdebebas)**, en la avenida de las Fuerzas Armadas, que conectará la línea C-1 de Cercanías, la línea 11 de metro, el sistema de bus de tránsito rápido (BRT) eléctrico de accesibilidad del barrio de Valdebebas; enlazando con los autobuses urbanos de la ciudad de Madrid, así como con otros sistemas de transporte como bicicletas y patinetes eléctricos, potenciando un transporte público de calidad en el **arco noreste** de Madrid.



377. **Construiremos un gran intercambiador en la plaza de Legazpi.** Construiremos un nuevo gran intercambiador en la plaza de Legazpi, que conectará las **Líneas 3 y 6** de la red de Metro con los **autobuses interurbanos** procedentes de los municipios del sector de la A-4, con los **autobuses urbanos** de la ciudad de Madrid, así como con otros sistemas de transporte, con el objetivo de reducir la huella de carbono de la Comunidad de Madrid y potenciar un transporte público de calidad en el **arco sur** de Madrid.



378. Promoveremos la **mejora competitiva del Taxi**, a través del **desarrollo normativo y de apoyos económicos**.

Aprobado el reglamento del Taxi, el Gobierno de la Comunidad de Madrid desarrollará a lo largo de la legislatura actuaciones de apoyo a la mejora competitiva del taxi en los nuevos ámbitos regulatorios tanto en la operatividad del servicio como en la renovación del parque automovilístico, la adaptación o compra de vehículos adaptados a personas con discapacidad y la implantación de aplicativos de pre contratación en una App única para toda la Comunidad de Madrid.



379. Impulsaremos la **libre competencia** con la apuesta por la plena liberalización de los sectores del **Taxi y VTC**.

Para ello, nos proponemos impulsar la desregulación del sector del taxi y darle ayudas para su modernización y mejora de sus posibilidades de competir.



380. Seguiremos **apostando por la Bicicleta como modo de transporte alternativo**, y fomentando la Red de Transporte Público para los puntos de inicio o final de **itinerarios ciclistas**. También promoveremos y extenderemos la actual red de rutas senderistas y ciclistas de ocio (**Rutas Verdes**).

Dentro del Plan REB (Red de Estacionamientos de Bicicletas), se implantarán 500 nuevas bases de aparcamientos en las estaciones de Metro, Cercanías y paradas de autobús interurbano, y dentro

del Plan RIB (Red de Itinerarios de Bicicletas), se habilitarán nuevos carriles-bici y se mejorará la accesibilidad en bici a nodos de transporte en distintos puntos de la región.

• Medidas Tecnológicas



381. Implantaremos un sistema de pago por móvil para el acceso a toda la Red de Transportes Públicos de la Comunidad de Madrid, con un control de uso agrupado en una sola plataforma.



382. Ampliaremos los sistemas de pago del abono transporte a PayPal y Bizum.



383. Ampliaremos la información de transporte público de la Comunidad de Madrid en datos abiertos, en aras de dotar de un mejor servicio al usuario.

• Metro de Madrid



384. Ampliaremos la línea 11 de Metro entre Plaza Elíptica y Conde de Casal, pasando por Atocha, para mejorar la conectividad de los vecinos de los distritos de Carabanchel, Usera, Arganzuela y Retiro, así como la de los vecinos de Leganés a través de la estación de La Fortuna.



385. Ampliaremos la línea 3 de Metro de Madrid, conectando el tramo de Villaverde Alto a la estación de El Casar (Getafe), correspondiente con la línea 12. De esta forma, la Línea 12, que da servicio a los municipios del Sur, tendrá dos conexiones con la red de Metro de Madrid capital.

Esta nueva infraestructura beneficiará a los vecinos de Villaverde Alto y Getafe, pero también a todos los viajeros que utilizan la Línea 12, porque la duración de su viaje se podrá reducir en muchas ocasiones.



386. Ampliaremos la Línea 11 de la red de Metro de Madrid. Es una de las líneas de mayor potencial en la red de Metro de Madrid. La nueva propuesta supone ampliar la línea 11 en 5 tramos (33 kilómetros), que conecten el sur y el norte de la capital madrileña.

Su prolongación mejorará los tránsitos, los tiempos de transporte, la utilización y las posibilidades de movilidad dentro de la red, y la preparará para absorber y repartir los desarrollos urbanísticos futuros. A lo largo de la nueva Línea 11-Diagonal de Madrid, se ofrecerá al usuario la conexión directa con todos los medios de transporte de la ciudad: Aeropuerto de Madrid Barajas, Cercanías, Alta Velocidad, autobuses urbanos e interurbanos, y sistemas de bus de tránsito rápido (BRT).



387. Prolongaremos la Línea 5 de la red de Metro de Madrid. Continuaremos con los trámites ya iniciados para Prolongar la Línea 5 del Metro de Madrid, desde la estación de Alameda de Osuna hasta las terminales T1-T2-T3 del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid-Barajas, conectando con la Línea 8, complementando la posibilidad de acceso directo al mismo desde el oeste del municipio de Madrid.

Esta nueva infraestructura beneficiará a los vecinos de la ciudad de Madrid y a los 62 millones de usuarios del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. La conexión supondrá una mayor versatilidad para el viajero, pudiendo atravesar la ciudad de Madrid, desde el nordeste hasta el suroeste, sin realizar transbordos.



388. Realizaremos una nueva línea de Metro en Madrid Nuevo Norte. Crearemos una nueva línea de Metro que dé servicio al nuevo proyecto de Madrid Nuevo Norte, con tres nuevas estaciones, que conectará con la red intermodal en la estación de Chamartín.



389. Ampliaremos las frecuencias de Metro de Madrid, para lo cual compraremos 60 nuevos trenes durante los próximos cuatro años y contrataremos 300 nuevos

maquinistas, que se sumarán a los 100 cuya contratación ya está en marcha, **para responder al incremento de viajeros** y mejorar la calidad del servicio.

- 390.** Invertiremos **145 millones de euros en favorecer la accesibilidad, a través del Plan de Metro de Madrid**, con el objetivo de alcanzar el 73% de accesibilidad en la red y continuar trabajando en la supresión de barreras a la movilidad en el transporte, actuar en los intercambiadores metropolitanos e impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de **accesibilidad universal**.

Pondremos en funcionamiento también un sistema de suministro de información sonora en tiempo real sobre el servicio de transportes y sobre avisos e incidencias en los intercambiadores metropolitanos; y un Navegador Multimodal accesible con utilidades de ayuda a la Navegación Indoor.

- 391.** Ejecutaremos un segundo **Plan de Accesibilidad 2021-2028, para dotar de ascensores a otras 24 estaciones** de la red de Metro.

Metro de Madrid cuenta ya con 548 ascensores y más de 1.700 escaleras mecánicas, pero nuestra red es muy extensa, por lo que vamos a seguir ampliando la dotación de ascensores, con el objetivo de llegar a todas las estaciones de la red.

- 392.** Seguiremos **modernizando las estaciones más antiguas de la red**, con el fin de que en 2021 se hayan renovado un total de 32 estaciones.

- 393.** **Cobertura 4G en toda la red de Metro de Madrid**, hasta completar el despliegue de este servicio a todas las estaciones de la red.

- 394.** Acometeremos la regulación y promoción de los **músicos de Metro, señalizando los lugares** donde se puede tocar y dando difusión a su música, apostando por el **talento suburbano**.

Crearemos espacios en la Red de Metro de Madrid, para que los jóvenes intérpretes, autores y actores de nuestra región puedan tener sus primeros encuentros con los espectadores en una “Estación Talento” donde puedan interpretar su música o representar obras de micro teatro. Pero no solo talento joven, porque también esta estación se abrirá a los mayores.

- 395.** **Dotaremos de desfibriladores en el 100% de estaciones de Metro de Madrid**, para garantizar la salud de los madrileños como medida preventiva de salud cardiovascular.

• Carreteras e Infraestructuras

- 396.** Crearemos en **Arganda del Rey**, en terrenos propiedad de la Comunidad de Madrid, el **Centro de Logística Intermodal más importante de España**, ampliando con un tercer carril 10 kilómetros de la A-3.

Se trata de una terminal intermodal de vanguardia que contará con los medios necesarios para el mejor funcionamiento de los corredores multimodales europeos de transporte de mercancías previstos. Madrid seguirá siendo el eje vertebrador de la actividad logística de España y del Sur de Europa en sus conexiones con África e Iberoamérica.

- 397.** Acometeremos un **Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid**, acometiendo las inversiones con mayor impacto positivo en la movilidad de los madrileños.

- 398.** Impulsaremos, junto al Ministerio de Fomento, una **alternativa a la A-1**, que libere de atascos toda esa zona.

- 399.** Reclamaremos al **Ministerio de Fomento la ejecución del enlace de la A-6 con la carretera M-40**.

- 400.** Procederemos al **desdoblamiento de la M-121**, con el objetivo de **reducir la siniestralidad** y ofrecer respuesta a



una demanda de los vecinos de la zona, especialmente en Meco, ya que se trata de un tramo por el que diariamente circulan 14.200 vehículos, un 5% de ellos pesados.



- 401.** Ejecutaremos el **tercer carril en la M-607**, tramo Tres Cantos norte-variante sur de Colmenar Viejo (M-618), para **mejorar la capacidad de esta vía que es una de las más importantes de acceso hacia la capital.**



- 402.** Crearemos un **acceso de la M-301 con Perales del Río (Getafe)**, construyendo una **nueva glorieta** para conectar dicha carretera con el acceso, tanto al barrio de Perales del Río como al Polígono Industrial Los Olivos, incluyendo además un paso inferior peatonal y ciclista.

- 403.** Crearemos un **enlace en la M-506**, que facilitará **los accesos al barrio del Hospital y al centro de Bomberos de Fuenlabrada.**

- 404.** Ejecutaremos el **enlace de la M-609 con la M-607**, para mejorar el actual enlace situado al norte del casco urbano de Colmenar Viejo, y facilitar la accesibilidad de dos carreteras con calzadas duplicadas.

- 405.** Crearemos un **paso inferior bajo la M-301 en Getafe** (variante de Perales del Río), para **conectar el carril bici paralelo a la carretera con un itinerario ciclista del Ayuntamiento** que transcurre paralelo a la vía pecuaria, con una longitud de 70 metros.



- 406.** **Duplicaremos la M-513** entre Brunete y Boadilla del Monte hasta el límite con la M-50 y ejecutaremos un carril bici.

• Seguridad vial



- 407.** Llevaremos a cabo la **gestión de la Seguridad Vial** que ponga especialmente el acento en los **usuarios más vulnerables** (peatones, ciclistas y motoristas), incidiendo en los tramos de concentración de accidentes.



- 408.** Acometeremos un proyecto para la **adecuación de barreras para motoristas en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid**, con la colocación de Sistemas de Protección de Motoristas. Además, realizaremos un **estudio para nuevas propuestas de mejora de la seguridad vial** para este colectivo, que tendrá en

cuenta el resto del equipamiento de la infraestructura, atendiendo a sus necesidades específicas.



409. Mejoraremos la **seguridad vial en Ajalvir (M-113)** para eliminar el tramo de concentración de accidentes (TCA) detectado entre el Km 7 y el 8, y mejorar el acceso al polígono industrial.



410. Mejoraremos también la **carretera M-123, de Algete a Alalpardo**, para garantizar la seguridad vial en un tramo con muchos accesos y cambios de rasante.



411. Realizaremos un **nuevo puente sobre el río Perales en Aldea del Fresno**, paralelo al existente, situado en la **carretera M-510**, para mejorar la seguridad vial en el paso, puesto que actualmente solo permite un único carril y obliga a una regulación del tráfico alternativa mediante semáforos.

412. Mejoraremos el trazado de la **M-510** para **eliminar un tramo de concentración de accidentes situado en Chapinería**.



413. Realizaremos una **vía ciclista desde Puerta de Hierro a El Pardo**, paralela a la M-605, con el objetivo de mejorar la seguridad vial de los ciclistas que actualmente circulan por dicha carretera.

414. Implantaremos la **aplicación móvil de carreteras de la Comunidad de Madrid**, que permita conocer a los usuarios de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid la existencia de obras o incidencias.

#YoCon  yuso